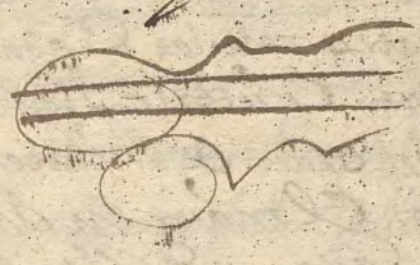




SELLO OVAL
MARAVILLA
SETECIENTOS
NUEVE

En la Villa de Sumilla en veinte
cinco dias de Mayo de mil setecientos
veinte y nueve años



Diego de Entenza
Cazas

Señor sobre la Nueva Proposición
para los ofizios de Justicia
de Guiciana para hasta Juan
de Junio de año de mil setecientos
veinte y nueve años
En la Villa de Sumilla, en
veinte y cinco dias del mes de Julio de
mil setecientos veinte y nueve años
Yo Pedro de la Parilla, Abogado de
los R. D. Consejos, y Chancilleria de Valladolid, D. Christoval
de la Torre y Abad, y Antonio de Arce de Avellan y Caldes
Mayor, y Ordinarios, D. Juan de los Couros, D. J.
Alonso Cozans Thomas, D. Juan Jimenez Thomas, D.
Diego Mathes de... y Alonso de Donato Gaitan
Cozans Alvariz Mayor, Conde, Justicia, y...
de la Villa, Grande Junco en Sumilla
Difexon, que en conformidad de lo mandado
por la Real Cedula de Oropesa, y de D. Juan
de Guzman, Governadora de los Reynos de Castilla
y Leon, de Villena y de Aquilar Duque de...
Cataluna y de... En Carta Orden de...
Onze de Junio Proximo pasado, se ha executado la
execucion, y cumplimiento de...
ofizios de Justicia y Gobierno en...
de los hijos de... siendo preciso hacer de nuevo
Proposicion a... para que elija los ofizios
que secan en dicho Estado en el presente año

1 a
2 a
3 a
4 a
5 a
6 a
7 a
8 a
9 a
10 a
11 a
12 a
13 a
14 a
15 a
16 a
17 a
18 a
19 a
20 a
21 a
22 a
23 a
24 a
25 a
26 a
27 a
28 a
29 a
30 a
31 a
32 a
33 a
34 a
35 a
36 a
37 a
38 a
39 a
40 a
41 a
42 a
43 a
44 a
45 a
46 a
47 a
48 a
49 a
50 a

